

San José del Guaviare, 12 de agosto del 2026

Señor(a)

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

Coordinador de Académico

SUPERVISOR CONTRATO N. **CO1.PCCNTR.9088438**

Gestión contractual

Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare

San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de actividades 2026 – agosto

Yo **DOLLY YORLEY ARIAS CORREDOR**. Identificada con la cédula de ciudadanía 33.366.422 de Tunja, en mi calidad de Contratista del programa de Formación Profesional Integral a continuación presento el Informe de Actividades realizadas el día 1 al 31 de agosto del 2026, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No **N. CO1.PCCNTR.9088438**

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO.

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial para la población vulnerable, víctima y desplazados; en los niveles de formación complementaria, en la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera que imparte el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare

CLAUSULA CUARTA:

*EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL												
FICHA CARACT.	PROGRAMA DE FORMACIÓN	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	L	M	M	J	V	S	D
3584291	PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE FINANZAS PERSONALES	48	03/08/2026	11/08/2026	08:00 a 12:00 14:00 a 18:00	X	X	X	X			
POR APROBAR	PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE FINANZAS PERSONALES	48	12/08/2026	20/08/2026	08:00 a 12:00 14:00 a 18:00		X	X	X	X		
POR APROBAR	PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE FINANZAS PERSONALES	48	21/08/2026	28/08/2026	08:00 a 12:00 14:00 a 18:00	X	X	X	X	X		
TOTAL, HORAS ACADEMICAS		144										

*OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
DETALLE	NOMBRE DE ACTIVIDADES	HORAS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
	Actividades de Alistamiento de la Formación Profesional Integral.	16	08/08/2026 15/08/2026	08/08/2026 15/08/2026
TOTAL, HORAS MES			160	

La coordinación certifica que el instructor se encuentra al día en los reportes y novedades que se deben ingresar al aplicativo Sofiaplus (Inasistencias, Juicios Evaluativos, etc.), y que las fichas aquí relacionadas han sido debidamente cargadas.

Para el trámite de la cuenta, en mi calidad de contratista me permito adjuntar, Fotocopia de la Planilla-Recibo de pago de Aportes a Salud, Pensiones y ARL, planilla # 93724737 expedida por: Mi Planilla correspondiente al mes de julio 2026, y certifico Bajo la gravedad de juramento que los pagos de aportes al sistema de seguridad social soportados corresponden a los ingresos pertinentes del contrato. N. **CO1.PCCNTR.9088438** **parágrafo 1** del Artículo 4 del decreto 2271 de junio de 2009.

Cordialmente,



DOLLY YORLEY ARIAS CORREDOR
Contratista
C.C. No. 33.366.422

Recibí a satisfacción:

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
 Coordinador de Académico
 SUPERVISOR CONTRATO N. **CO1.PCCNTR.9088438**



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 12 de agosto de 2026

Instructor

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

SUPERVISOR CONTRATO N. CO1.PCCNTR.9088438

Profesional Grado 20

Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare

San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del 2026.

Referencia: CONTRATO N. **CO1.PCCNTR.9088438** del año 2026

DOLLY YORLEY ARIAS CORREDOR, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 33.366.422, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$58.600.949)

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar acciones de formación profesional integral en la modalidad presencial para la población vulnerable, víctima y desplazados; en los niveles de formación complementaria, en la red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera que imparte el Centro De Desarrollo Agroindustrial, Turístico Y Tecnológico Del Guaviare



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración de proyectos de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
2	Impartir formación según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación	Impartir Formación Profesional Integral de los siguientes complementarios: - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: 3528305 - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	Cargadas en el SharePoint https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx
3	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guías de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.	Impartir Formación Profesional Integral, utilizando Técnicas y estrategias Didácticas Activas; en los siguientes complementarios: - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: 3528305 - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	Cargadas en el SharePoint – de cada complementario https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de 11 GTH-F-075 V09 evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes	Impartir Formación Profesional Integral de los siguientes complementarios - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: 3528305 - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	Cargadas en el SharePoint https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx
6	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con las estructuras curriculares, el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programación de Formación Profesional Integral de los siguientes complementarios: - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: 3528305 - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	Cargadas en el SharePoint https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx



		- Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	
7	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
8	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.	Información reportada de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.	Sistema Sofía Plus http://senasofiaplus.edu.co/sofia-public/
9	Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



10	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de la Formación Profesional Integral de los siguientes complementarios: - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: 3528305 - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	Cargadas en el SharePoint https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx
11	Dar estricto cumplimiento a los manuales del Sistema de Gestión de Calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
12	Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio	Evaluar el proceso de aprendizaje de los complementarios:	Cargadas en el SharePoint



	ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	- Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: 3528305 - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar - Presupuesto para el manejo de las finanzas Ficha: Por Aprobar	https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx
13	Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
14	Participar activamente en las actividades de formación programadas por el Centro, en el área de Cultura, Deporte, Recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de Bienestar dirigidas a los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
15	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
16	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Presentación de Informes de acuerdo con la solicitud del Supervisor	Envíos de correos electrónicos y cargue de información al Drive https://sena4.sharepoint.com/sites/CoordinacionAcademicaGuaviare/Formacion_Complementaria/Forms/AllItems.aspx
18	Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
19	Apoyar al Centro de Formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
20	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	



	imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

. 145599684

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 12 de agosto de 2026.
- **Certificación de antecedentes penales:** 12 de agosto de 2026.
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 12 de agosto de 2026.
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 12 de agosto de 2026.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. No. 93724737 de Mi planilla, del mes de julio del 2026.

Cordialmente,

DOLLY YORLEY ARIAS CORREDOR

Contratista

C.C. No. 33.366.422

Recibí a satisfacción:

Firma,

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

Supervisor Contrato **N. CO1.PCCNTR.9088438** del año 2026

Profesional Grado 20

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de agosto de 2026, a las 08:22:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33366422
Código de Verificación	33366422260812082214

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:24:09 AM horas del 12/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **33366422**

Apellidos y Nombres: **ARIAS CORREDOR DOLLY YORLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301031738



PIB
08:25:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DOLLY YORLEY ARIAS CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 33366422:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/08/2026 08:51:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **33366422** y Nombre: **DOLLY YORLEY ARIAS CORREDOR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Registro interno de validación No. **145599684** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO